

**ACTA N° 04 de 2012 "EXTRAORDINARIA" DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**Fecha:14/06/2011.**

**Hora: 19,00**

**CONSEJEROS PRESENTES**

1- Meier María Estela (Decana), 2- Pascal Andrés, 3- Alba Darío, 4- Anabella Debattista (suplente Martino Enrique), 5- Cardozo María Verónica, 6 - Marsiglia Sergio, 7- Brizuela María Ángela, 8- Pietroboni, Rubén Antonio, 9- Eduardo Torrán 10-Omar Faure, 11- Gancharov Díaz Pablo, 12- Sartori Franco Martín, 13- Charadía Raúl, 14- Avancini Carmelo Rolando.

**CONSEJEROS AUSENTES**

Percuocco Matías Alfredo A c-a

**ASISTENTES**

Retamar, María Soledad (Sub-Secretaria Académica)

**ORDEN DEL DIA**

- I) Conformación Junta electoral local.
- II) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Se da comienzo a la reunión extraordinaria con la presencia de los Consejeros Directivos.

Se informa que por razones particulares y de postulación a las próximas elecciones han presentado la renuncia a la Junta Electoral Local, el presidente, vice-presidente; el secretario, representantes docentes y los representantes alumnos.

Además se halla en desarrollo el proceso correspondiente al Cronograma Electoral, lo que implica la necesidad de designar a los respectivos integrantes de la Junta Electoral Local para continuar con el normal desarrollo del proceso electoral. Habiéndose analizados los criterios que establece la Ordenanza N° 1355 para designar los mismo.

Y como lo establece la Ordenanza N°1355, la Sra. Decana ha designado al Secretario de la Junta Electoral y a su Suplente.

Se conforma la nueva Junta Electoral Local, para lo que se resuelve:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL**

**CONCEPCION DEL URUGUAY  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Designar como Presidente de la Junta Electoral Local al Ing CARMELO ROLANDO AVANCINI., DNI 16.327.262, y como Presidente Suplente al Ing. JORGE HORACIO ANTIVERO, DNI Nº 14.128.321.

**ARTICULO 2º.** Designar como Secretario de la Junta Electoral Local al Lic. ALBERTO MARIA NIGRO, DNI Nº 13.163.614, y como Secretario Suplente al Ing. JUAN MANUEL RÍOS, DNI Nº 25.902.373.

**ARTICULO 3º.** Designar como vocales por los distintos claustros a las siguientes personas:

- Vocal Docente Titular: Ing. OSVALDO ABEL AGUIAR, DNI Nº:28.533.535
- Vocal Docente Suplente: Lic. CLAUDIA MIRÓ, DNI: 13.599.151
- Vocal No Docente Titular: Sr. CARLOS RAMÓN BARRETO, DNI Nº: 17.329.938.
- Vocal No Docente Suplente: Sr. RICARDO SEBASTIÁN CHIOZZA, DNI: Nº: 27.425.396.
- Vocal Estudiante Titular: Srta. DAIANA GISELA PERALTA DNI Nº 32.299.605.
- Vocal Estudiante Suplente: Sr. BRAIAN IVÁN PIANETTI , DNI 33.912.591
- Vocal Graduado Titular: Lic. MARIA VERÓNICA CARDOZO, DNI Nº: 28.190.657.
- Vocal Graduado Suplente: Ing. OMAR WILFREDO JONES, DNI Nº: 13.42.018.

**ARTICULO 4º.** Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

**RESOLUCIÓN Nº 121/2012 CD.**

**RESOLUCIONES Nº**

121-12- Conformación Junta Electoral Local.

  
Ing. MARIA ESTELA MEIER  
DECANA

**ACTA N° 05 de 2012- ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**Fecha: 19/06/2012.**

**Hora: 19,20.-**

**CONSEJEROS PRESENTES**

1- Meier María Estela (Decana), 2- Pascal Andrés, 3- Alba Darío, 4- Martino Enrique, 5- Cardozo María Verónica, 6 - Marsiglia Sergio, 7- Brizuela María Ángela, 8- Pietroboni, Rubén Antonio, 9- Eduardo Torrán 10-Omar Faure, 11- Gancharov Díaz Pablo, 12- Sartori Franco Martín, 13- Charadía Raúl.

**CONSEJEROS AUSENTES**

Percuocco Matías Alfredo A c-a, Avancini Carmelo Rolando.

**ASISTENTES**

Juan Río (Secretario de Ciencia y Técnica),

**ORDEN DEL DIA**

I) Informes del Decano y Consejeros.

**ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO**

II) Presupuesto 2012.

III) Ratificación y Seguimiento de Convenios.

IV) Acreditación de Carreras de Grado.

V) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC de Licenciatura en Organización Industrial (LOI)

VI) Análisis de Planta No Docente- Nota Registro de Entrada 819-2010 de fecha 20/10/10.

VII) Análisis del Reglamento de Trabajos a Terceros.

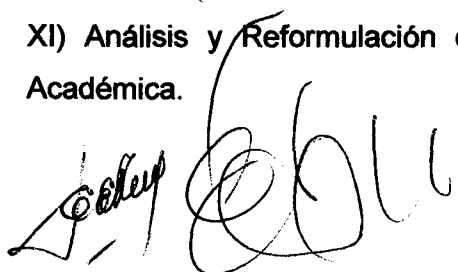
VIII) Solicitud aval Proyectos de Investigación y solicitudes de Prorrogas. (Secretaría de Ciencia y Técnica)

IX) Nota Registro de Entrada N° 137-12- Fecha 16-03-12 (enviada por la Comisión de Enseñanza)

**ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

X) Análisis de la tasa de graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.-

XI) Análisis y Reformulación de los Instrumentos de Evaluación de la Carrera Académica.



XII) Análisis Procedencia de los alumnos ingresantes. (Secretaría Académica)

XIII) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

**I) Informes del Decano y Consejeros.**

- Se informa lo tratado y analizado en el marco del Cronograma de Reuniones con los Consejos Departamentales.

Comentando que se han abordado temáticas interesantes que en lo general tienen que ver con los ingresantes.

En cuanto a los últimos años, se planteó acerca de la cursada indiscriminada.

Del Departamento de Básicas se planteó el tema de las materias cuatrimestrales.

Pidieron que se analice estadísticamente el resultado de las cursadas cuatrimestrales y cursadas anuales. Se tomó el tema, y se verá con Secretaría Académica.

- Propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, para conformar una comisión que trate la temática en la Costa del Uruguay. La idea es conformar un organismo neutral que pueda expedirse fundamentando los informes desde el punto de vista técnico y formulando propuestas que aporten soluciones a las problemáticas que se aborden.
- En cuanto al tema de administración se presentó un informe, se está analizando la presentación para poder determinar fehacientemente la situación económica y financiera.

**ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO**

**II) Presupuesto 2012.**

Este mes se regularizará las designaciones y contratos para la implementación de la Sub secretaria de las TIC'S, ya que desde Rectorado se han autorizado los cargos.

En total son 10 cargos.

El 10 del mes próximo académica informa a RR HH

El día 18 RR HH informa a Rectorado.

El día 25 Rectorado envía la pre liquidación a la Regional para saber los movimientos de altas y bajas que fueron aceptados.

Se tomó conocimiento del **Informe Económico-financiero**, Cierre mensual al 31/05/2012 y también de la Ejecución Presupuestaria. **Mayo /2012.**

Se da lectura a los mismos.

III) Ratificación y Seguimiento de Convenios.

Se sugiere aprobar el convenio INTI FRCU- UTN por el Reglamento Argentino de Estructuras de Madera

Resolución N 122-2012 C.D.

Se toma conocimiento del Sistema de Seguimiento del Convenios.

Se sugiere hacer una depuración de los vencidos y no renovados, y ordenarlos desde los más nuevos hacia atrás.

IV) Acreditación de Carreras de Grado.

Este tema continua en Comisión.

V) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras

Luego de una lectura y análisis del PEC de Licenciatura en Organización Industrial (LOI) y considerando que:

Algunas de las sugerencias formuladas por el Consejo Directivo han sido incorporadas y las que no, se ha fundamentado el porqué, se sugiere aprobar

Resolución N Resolución N 133-2012 C.D.

VI) Análisis de Planta No Docente- Nota Registro de Entrada 819-2010 de fecha 20/10/10.

Se está a la espera de respuestas presupuestarias a una solicitud de cargos realizado al Sr. Rector. Este tema continua en Comisión.

VII) Análisis del Reglamento de Trabajos a Terceros.

Se presenta el proyecto de Reglamento.

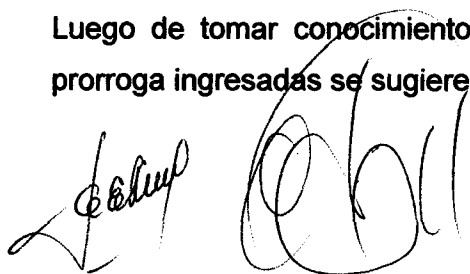
Este tema continua en comisión.

Ingresó el consejero Enrique Martino a las 21,00 hs.

VIII) Solicitud aval Proyectos de Investigación y solicitudes de Prorrogas.

(Secretaría de Ciencia y Técnica)

Luego de tomar conocimiento de los Proyectos presentados y las solicitudes de prórroga ingresadas se sugiere la aprobación



Resolución N°123

“Proyecto Resistencia y rigidez de vigas de madera laminada encolada estructural fabricadas con láminas de pino resinoso del nordeste de Entre Ríos” Director Dr. Ing. Juan Carlos J. Piter

Resolución N°124

“Aplicaciones de materiales reciclables a desarrollos de energía no convencional”- Director Ing. Juan Carlos Ansaldi

Resolución N°125

“Evaluación de la eficiencia del sistema de refuerzo y/o reparación de vigas con materiales compuestos. Estudio experimental, teórico y numérico” Director Dra. Viviana Carolina Rougier

Resolución N°126

“Estrategias heurísticas para la resolución de problemas matemáticos vinculados al perfil profesional en el primer nivel de las carreras de grado” Directora Lic. Raquel Edith Haudemand.

Resolución N°127

“Empresas de software, innovación y su relación con las industrias tradicionales. Estudio sectorial en Entre Ríos” Director Esp. Ing. Rubén Antonio Pietroboni

Resolución N°128

“Innovación, nichos tecnológicos y transiciones hacia la sustentabilidad en sectores industriales de Entre Ríos” Director Mg. Leandro Omar Lepratte

Resolución N°129

“Procesamiento eficiente de consultas en nuevos modelos de bases de datos” Directora Mag. Norma Edith Herrera

Resolución N°130

“Modelos estocásticos en problemas de estabilidad y dinámica de elementos estructurales” Director Dr. Mario Raúl Escalante

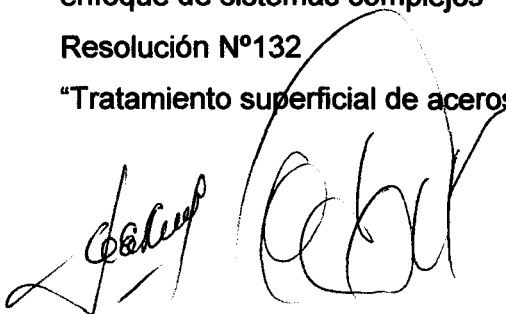
Las prórrogas se aprueban por

Resolución N°131

“Innovación en la trama productora de carne aviar de Entre Ríos. Aplicación del enfoque de sistemas complejos”

Resolución N°132

“Tratamiento superficial de aceros combinando técnicas asistidas por plasma”



Se abstienen los consejeros intervinientes en los Proyectos y solicitudes de Prorrogas.

Se solicita desde la presidencia otorgar mandato a la Comisión de Presupuesto para analizar los 3 Proyectos restantes para antes del 22 de junio.

(PEDIR A JUAN RIOS)

Se aprueba

IX) Nota Registro de Entrada N° 137-12- Fecha 16-03-12 (enviada por la Comisión de Enseñanza)

Este tema continua en Comisión.

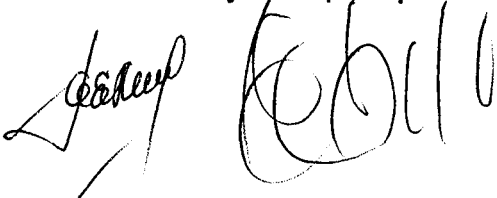
### **ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

X) Análisis de la tasa de graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.-

Este tema sigue en comisión.

XI) Análisis y Reformulación de los Instrumentos de Evaluación de la Carrera Académica.

- Ante la nota presentada por el Director del Departamento de Civil, se propone responder que se tomaron en cuenta además de su propuesta, las propuestas de los demás departamentos, el formato enviado por Rectorado, las opiniones del Asesor Pedagógico, los requerimientos de la Carrera Académica y la reglamentación vigente, para la confección de este formato definitivo de encuesta.
- Se propone que desde Secretaría Académica se convoque a una reunión a los Directores de Departamento para realizar aclaraciones sobre la interpretación y uso de las encuestas, considerando como mínimo los siguientes aspectos:
  1. Las encuestas son de Opinión. Los alumnos evalúan, desde su punto de vista, los efectos que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha causado sobre ellos. Los alumnos no evalúan a los docentes. Las evaluaciones de los docentes las realizan sus pares, a través de los concursos.
  2. En la interpretación de las encuestas, las respuestas abiertas deben ser valoradas teniendo en cuenta el porcentaje que representan.
  3. El objetivo principal de las encuestas es que los docentes y el



departamento tengan información sobre las opiniones de los alumnos, como insumo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. Para ello, el Director del Departamento correspondiente debe enviar los resultados a los docentes y posteriormente acordar una reunión con el docente (o la cátedra completa) para analizar las encuestas en conjunto, detectar fortalezas y debilidades y delinear acciones de mejora y fortalecimiento.
5. Los tribunales de concursos y carrera académica que tomen como insumos los resultados de las encuestas, deben tener conocimiento de los criterios aquí mencionados.

- En la misma reunión se realizarán aclaraciones también sobre el Informe del Director del Departamento sobre los Docentes, teniendo en cuenta que:
  1. En dicho informe no se debe repetir información que ya figura en otros instrumentos como los resultados de las encuestas o el informe final de cátedra.
  2. El Informe del Director del Departamento se refiere al cumplimiento de obligaciones docentes como la presentación de la documentación en tiempo y forma, su asistencia a clases, su participación en reuniones convocadas por el departamento, por docentes de materias integradoras o por el director de área, etc.
- No se hicieron modificaciones ni observaciones a los formatos de presentación de planificaciones, informe final de cátedra, informes de DE y SE e informe del Director de Departamento, salvo detalles de redacción.
- Se da por concluido este tema.

Se pasa a votación.

Por unanimidad se aprueba.

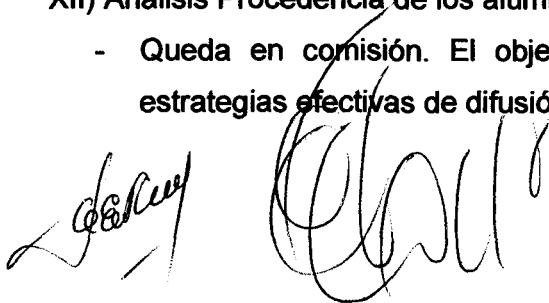
Resolución N 134.-2012 C.D.

Este tema sale de temario.

Se encuentra ausente el consejero Rubén Pietroboni. Se retiró a las 19,45

XII) Análisis Procedencia de los alumnos ingresantes. (Secretaría Académica)

- Queda en comisión. El objetivo analizar dicha información para delinear estrategias efectivas de difusión





Continúa en comisión.

XIII) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Concursos

Resultados de Concursos, se propone aprobar y elevar:

Rafael Blanc, Investigación Operativa, LOI, JTP

Jairala, María José, Organización Industrial I, Adjunto, LOI

Sonia Bruhl, Física I, Básicas, Titular

Carrera Académica:

El Secretario Académico informa al respecto.

Se toma conocimiento.

También se informa que se recibió una Nota desde Rectorado en relación a la falta de correspondencia entre los Números de Actas de Exámenes generadas en el sistema y las fechas de las mismas una vez impresas.

Se explica que es un problema originado por la forma en que el sistema asigna los números de tema originado por el Sistema.

Se propone que se ratifiquen las Actas en cuestión, ya que el sistema funciona así.

Buscar una solución adecuada para subsanar este tema en adelante.

Resolución N 135-2012 C.D.

Resolución N 136-2012 C.D.

En relación a la Junta Electoral Local, permanecerá vigente hasta que un nuevo consejo ratifique o rectifique.

**Sin otro tema para tratar se da por finalizada la reunión a las 21:30 hs.**

**Próxima fecha de reunión Ordinaria martes 21-08-2012 a las 19:00 hs.**

**Resoluciones N°:**

A.A	121	14/06/2012	Asig. Junta Electoral
A.A	122	19/06/2012	Ratificación de convenio CIRSOC - INTI (utn)
Natalia	123	19/06/2012	Pid - Director Piter
Natalia	124	19/06/2012	Pid - Director Ansaldi
Natalia	125	19/06/2012	Pid- Director Viviana Rougier

Natalia	126	19/06/2012	Pid - Director R. Haude,amd
Natalia	127	19/06/2012	Pid - Director R. Pietroboni
Natalia	128	19/06/2012	Pid - Director Leandro Lepratte
Natalia	129	19/06/2012	Pid - Director Norma Herrera
Natalia	130	19/06/2012	Pid - Director Mario Escalante
Natalia	131	19/06/2012	Prorrogas: Pid - Director R. Pietroboni
Natalia	132	19/06/2012	Prorrogas: Pid - Director -s. Bruhl
A.A	133	19/06/2012	Aprobación Pec - LOI
A.A	134	19/06/2012	Análisis y reforma de los instrumentos Eval Aca
A.A	135	19/06/2012	Ratificación Acata de Examen - Números
A.A	136	19/06/2012	Ratificación Acata de Examen - Números
Fabre	137	19/06/2012	Solicitud Diploma Escobar, Tomas Roberto
Fabre	138	19/06/2012	Solicitud Diploma Gomez, Erika
Fabre	139	19/06/2012	Convalidar cursado Rivero Oberti, Diego Federico
Fabre	140	19/06/2012	Solicitud Diploma Canepa Menafra, Gonzalo
Fabre	141	19/06/2012	Solicitud Diploma Casanova Sebastina
Fabre	142	19/06/2012	Solicitud Diploma Caire, Luis Marcelo
Fabre	143	19/06/2012	Solicitud Diploma Burgos, Eduardo
Fabre	144	19/06/2012	Solicitud Diploma Zardo Garcia, Andres
Laura	145	19/06/2012	Ratificar Fechas Actas Icardi, Carlos Alberto (LOI)
Laura	146	19/06/2012	Solicitud Título Icardi, Carlos (LOI)
Diana	147	19/06/2012	Designación Ad. Ref. Ansaldi, Juan Arquitectura de Comp (K)
Diana	148	19/06/2012	Designación Ad. Referéndum Bruhl, Sonia (Física I)
Diana	149	19/06/2012	Designación Ad. Ref. Jairala Org. Ind (loi)
Diana	150	19/06/2012	Desig. Ad Ref. JTP Blanc R. Invtig Operativa
Fabre	151	19/06/2012	Solicitud Título ZUZUNEGUI, Ricardo
Fabre	152	19/06/2012	Solicitud Título Noit, Leandro
Fabre	153	19/06/2012	Solicitud Título, Barzan, Adriana Daniela
Silvia	154	19/06/2012	Llamado interino
Silvia	155	19/06/2012	Lamado interino